



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA
REFERENCIA: EJECUTIVO PROMOVIDO POR ROGER ALBERTO FANDIÑO CONTRA FREDY
MOLINA JAIMES RADICACIÓN: 47-189-31-03-001-2017-00116-00

Traslado por auto

De conformidad con lo ordenado en auto que antecede, se corre traslado a la parte demandada de los avalúos presentados por la ejecutante (Numeral 2 del artículo 444 del C.G.P.).

02 de noviembre de 2021

María Eloísa Piedrahita Molina
Secretaria